

FUNDACIÓN TEATRO NACIONAL SUCRE

REPORTE DE DELIBERACIÓN PÚBLICA

Rendición de Cuentas 2025

Evento de deliberación pública y sistematización de mesas de trabajo

Dependencia	Fundación Teatro Nacional Sucre
Fecha de elaboración	11 de mayo de 2026
Fecha consignada en actas	08 de mayo de 2026
Hora	17h00
Lugar	Terraza del Teatro Nacional Sucre
Modalidad	Evento presencial retransmitido en vivo por redes de la FTNS

1. Resumen ejecutivo

El evento de deliberación pública de la Rendición de Cuentas 2025 de la Fundación Teatro Nacional Sucre (FTNS) constituyó un espacio de presentación, evaluación ciudadana y sistematización de aportes para fortalecer la gestión institucional. La deliberación se organizó con tres mesas de trabajo: Inclusión y acceso a la cultura; Educación y formación artística y cultural; e Inserción en la economía. Los aportes recogidos permitieron consolidar compromisos de gestión para 2026, asociados a articulación territorial, cooperación interinstitucional, mediación de públicos, protocolos de convivencia y facilidades para alquiler artístico comercial.

La lectura integrada de las actas muestra una valoración positiva de la capacidad de gestión, continuidad de proyectos, trabajo con públicos y articulación municipal. A la vez, identifica oportunidades de mejora en formalización de protocolos, escucha comunitaria, inclusión de públicos vulnerables, apoyo a la circulación comercial de proyectos escénicos y coordinación administrativa para el uso de espacios.

2. Alcance y fuentes utilizadas

- Acta de sistematización de la mesa Inclusión y acceso a la cultura.
- Acta de sistematización de la mesa Educación y formación artística y cultural.
- Acta de sistematización de la mesa Inserción en la economía.
- Página oficial de Rendición de Cuentas de la Fundación Teatro Nacional Sucre.
- Informe de rendición de cuentas 2025 de la FTNS.
- Formulario oficial de Rendición de Cuentas 2025 - Fase 1 y 2, publicado por la FTNS.
- Lineamientos generales del proceso nacional de Rendición de Cuentas 2025 del CPCCS.
- Enlace del video de deliberación pública.
(<https://www.youtube.com/watch?v=HVOu54OoPPw>)

Criterio de tratamiento de datos: El reporte no reproduce números de cédula de participantes. Los datos de identificación personal constan únicamente en las actas originales.

3. Contexto institucional y normativo del proceso

La FTNS es una entidad vinculada al Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y desarrolla acciones asociadas a las artes escénicas y musicales, la formación de públicos, la producción artística y la relación territorial. El proceso de Rendición de Cuentas 2025 se ubica dentro del calendario establecido por el CPCCS para entidades vinculadas a GAD, que contempla planificación y facilitación entre febrero y marzo de 2026, elaboración del informe en abril, deliberación pública y evaluación ciudadana en mayo, e incorporación de opinión ciudadana, seguimiento y entrega del informe que se realizará en el mes de junio de 2026.

La FTNS reporta la conformación de equipos técnicos mixtos y comisiones, la publicación de documentación en nuestra página web, la convocatoria a actores sociales y gestores culturales, y la realización del evento presencial con retransmisión en vivo por redes institucionales.

4. Desarrollo del evento de deliberación pública

Tipo de evento	Deliberación pública, evaluación ciudadana del informe institucional y sistematización de sugerencias ciudadanas del proceso de Rendición de Cuentas 2025.
Institución	Fundación Teatro Nacional Sucre.
Fecha y hora	08 de mayo de 2026, 17h00.
Lugar	Terraza del Teatro Nacional Sucre.
Modalidad	Presencial con retransmisión en vivo por plataformas/redes de la FTNS.
Estructura	Evaluación ciudadana, exposición del informe institucional por la máxima autoridad, apertura de mesas de trabajo y sistematización de sugerencias.
Mesas conformadas	Inclusión y acceso a la cultura; Educación y formación artística y cultural; Inserción en la economía.

Durante la deliberación se destinaron referencias temporales para la evaluación ciudadana, la exposición del informe de gestión institucional y la invitación a participar en mesas de trabajo. Se respondieron a las preguntas ciudadanas durante el evento, y que los aportes se sistematizaron en las mesas de trabajo y se dejó constancia mediante la firma de actas de los representantes participantes, moderadores y sistematizadores de éstas.

5. Sistematización de resultados por mesa de trabajo

5.1. Mesa: Inclusión y acceso a la cultura

Aspectos positivos que deben fortalecerse y conservarse

- Generar y fortalecer un protocolo de respuesta ante contextos de crisis social para sostener la programación anual.
- Mantener la coordinación interna entre direcciones para anticipar, evaluar y atender riesgos operativos, comunicacionales y territoriales.
- Conservar la articulación intersectorial municipal para ampliar el alcance comunicacional de las artes en el Distrito Metropolitano de Quito.
- Sostener acercamientos con movilidad y territorio para prever condiciones de acceso, circulación y retorno seguro del público.

Aspectos que se deben corregir o mejorar

- Formalizar el protocolo de respuesta institucional ante crisis sociales y urbanas, con responsables, niveles de alerta y criterios de decisión.
- Profundizar los enlaces con Casas Somos, administraciones zonales, Secretaría de Educación, Secretaría de Movilidad y actores comunitarios.
- Incorporar acciones específicas para públicos en situación de vulnerabilidad y territorios con barreras de acceso cultural.

Acuerdos y compromisos 2026

Nro.	Compromiso	Responsable institucional
1	Acercamiento con Casas de Acogida ubicadas en Calderón para vincular a niñas, niños, adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad a proyectos artísticos y formativos.	Dirección de Producción
2	Enlace institucional con la Corporación Orquesta Sinfónica del Mundo (COSMUNDO) para identificar oportunidades de cooperación artística, formativa y comunitaria.	Dirección Musical
3	Acercamientos con la Secretaría de Educación del MDMQ para conectar la programación artística de la FTNS con procesos formativos en artes escénicas y musicales.	Dirección Artística Ejecutiva

Registro de mesa: Moderación: Sofía Soto. Sistematización: David Carrizosa. Participación registrada: COSMUNDO - Corporación Orquesta Sinfónica del Mundo.

5.2. Mesa: Educación y formación artística y cultural

Aspectos positivos que deben fortalecerse y conservarse

- Mantener procesos originados como programas piloto: residencias, talleres de dramaturgia, mediación y Escenario Joven.
- Conservar la retroalimentación entre artistas, públicos y comunidad.



- Mantener las mediaciones artísticas dentro de los programas de formación.
- Sostener los procesos de rendición de cuentas como práctica de transparencia y diálogo.

Aspectos que se deben corregir o mejorar

- Mejorar la escucha activa de necesidades comunitarias y promover sensibilización frente a las artes escénicas.
- Fortalecer la formación y mediación de públicos mediante una franja específica de programación inclusiva para todos los públicos.
- Implementar protocolos de buen uso de los espacios y prácticas de convivencia.

Acuerdos y compromisos 2026

Nro.	Compromiso	Responsable institucional
1	Fortalecer la escucha comunitaria y promover la sensibilización hacia las artes escénicas.	Dirección Artística Ejecutiva, Dirección de Producción y Dirección de Comunicación
2	Fortalecer la formación y mediación de públicos mediante una franja específica de programación inclusiva.	Dirección Artística Ejecutiva, Dirección de Producción y Dirección de Comunicación
3	Implementar protocolos de buen uso de espacios y prácticas de convivencia.	Dirección Artística Ejecutiva, Dirección de Producción, Dirección de Comunicación y Dirección Administrativa

Registro de mesa: Moderación: Anabell López. Sistematización: Cecil Paladines. Participación registrada: Grupo de Investigación Teatro de la Pandemia, Academia Ballet Sur y Ballet de Cámara San Francisco de Quito.

5.3. Mesa: Inserción en la economía

Aspectos positivos que deben fortalecerse y conservarse

- Establecer mesas de trabajo regulares, con sugerencia de tres encuentros anuales, para tratar inserción económica, generación y fidelización de públicos.
- Reconocer la excelencia de gestión institucional y la capacidad de sostener proyectos.
- Construir objetivos comunes entre artistas, gestores culturales y la FTNS a partir de la programación y los hitos institucionales.

Aspectos que se deben corregir o mejorar

- Facilitar trámites administrativos para alquileres y brindar soluciones integrales sobre permisos municipales e Intendencia.
- Evaluar la posibilidad de alquiler o uso de la plataforma de boletería de la FTNS para proyectos de terceros.

- Ofrecer mediación adecuada para estrenos y proyectos de inserción al circuito artístico comercial.
- Fortalecer apoyos de prensa, preestrenos, avant première y mecanismos de promoción dentro de actividades de la Fundación.

Acuerdos y compromisos 2026

Nro.	Compromiso	Responsable institucional
1	Estudiar posibilidades y facilidades de acceso para actores que solicitan alquiler artístico comercial.	Dirección Artística Ejecutiva, Dirección de Producción, Dirección Administrativa y Dirección Jurídica

Registro de mesa: Moderación: Stalin Lucero. Sistematización: Hugo Chong. Participación registrada: Ballet Sur y Ballet de Cámara de San Francisco de Quito.

6. Hallazgos transversales

Hallazgo	Implicación para la gestión 2026
Articulación interinstitucional y territorial	Las tres mesas evidencian la necesidad de sostener alianzas con secretarías municipales, administraciones zonales, instituciones educativas, organizaciones artísticas y actores comunitarios.
Acceso, inclusión y atención a públicos vulnerables	Los compromisos priorizan el acercamiento a Casas de Acogida, niñas, niños, adolescentes, jóvenes y comunidades con barreras de acceso a la oferta cultural.
Formación y mediación de públicos	Existe consenso en mantener y ampliar programas piloto, mediaciones artísticas, residencias, talleres y franjas de programación inclusiva.
Gestión de riesgos y continuidad de programación	La necesidad de protocolos para crisis sociales, movilidad, circulación y retorno seguro apunta a consolidar una gestión preventiva y coordinada.
Inserción económica y sostenibilidad del ecosistema artístico	Se recomienda mejorar condiciones para alquileres, boletería, mediación comercial, promoción y mesas periódicas con artistas y gestores culturales.

7. Conclusiones

La deliberación pública permitió transformar sugerencias ciudadanas en compromisos concretos para la gestión 2026 de la FTNS.

Los temas priorizados por la ciudadanía se concentran en acceso e inclusión, formación y mediación de públicos, sostenibilidad del ecosistema artístico e inserción económica.





La FTNS muestra fortalezas en gestión institucional, continuidad de proyectos, articulación municipal y capacidad de sostener programación incluso frente a condiciones de riesgo social o urbano.

Las principales áreas de mejora se orientan a formalizar protocolos, fortalecer la escucha comunitaria, facilitar procedimientos para uso de espacios y consolidar mecanismos de cooperación con actores externos.

El seguimiento de los compromisos debe traducirse en indicadores verificables, responsables institucionales y reportes periódicos a la ciudadanía y a la instancia de participación correspondiente.



Oswaldo Calahorrano Vega
Coordinador de Planificación
Fundación Teatro Nacional Sucre

ACTA DE SISTEMATIZACIÓN
EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA FTNS 2026
ELEMENTOS DEL PLAN DE TRABAJO

DEPENDENCIA	FUNDACIÓN TEATRO NACIONAL SUCRE	
MESA DE TRABAJO	INSERCIÓN EN LA ECONOMÍA	
FECHA	08 DE MAYO DE 2026	
HORA	18H00	
LUGAR	TERRAZA DEL TEATRO NACIONAL SUCRE	
TEMA	ASPECTOS POSITIVOS QUE DEBEN FORTALECERSE Y CONSERVARSE	ASPECTOS QUE SE DEBEN CORREGIR PARA MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
Inserción en la economía	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer mesas de trabajo regulares (se sugieren 3 anuales) para tratar la inserción económica, generación y fidelización del público a través de la programación e hitos de la FTNS y construir objetivos comunes entre artistas y gestores culturales. • Excelencia en gestión. • Capacidad de sostener proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Para los alquileres, facilitar las gestiones administrativas, soluciones integrales para permisos municipales, Intendencia. • Ticketería para los alquileres, establecer una posibilidad de alquiler de plataforma de la FTNS, ya que tiene localidades y punto de boletería en sus instalaciones. • Mediación adecuada para proyectos de estreno y de inserción al Circuito Artístico Comercial. • Apoyos en ruedas de Prensa, pre-estrenos, avant premier y mecanismos de promoción y difusión en otras actividades de la Fundación.
Acuerdos y compromisos que cumplir en 2026	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudiar todas las posibilidades y facilidades de acceso para quienes quieren hacer alquiler artístico comercial. 	<p>RESPONSABLE DE EJECUCIÓN</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dirección de Producción oficiará a DAE, DA y DJ para obtener una respuesta.



Firman para constancia:

	Nombre y Apellido	
Moderador:	[REDACTED]	[REDACTED]
Sistematizador:	[REDACTED]	[REDACTED]

Asistentes a la mesa de trabajo TEMA: Inserción en la economía			
Nombres y Apellidos:	Número de cédula	Institución / Representante colectivo / Sector	Firma:
Andrés M [REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED SIGNATURE]
David Fernando S [REDACTED]	1 [REDACTED]	[REDACTED]	
Juan Carlos M [REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	



ACTA DE SISTEMATIZACIÓN
EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA FTNS 2025
ELEMENTOS DEL PLAN DE TRABAJO

DEPENDENCIA	FUNDACIÓN TEATRO NACIONAL SUCRE	
MESA DE TRABAJO	INCLUSIÓN Y ACCESO A LA CULTURA	
FECHA	08 DE MAYO DE 2026	
HORA	18H00	
LUGAR	TERRAZA DEL TEATRO NACIONAL SUCRE	
TEMA	ASPECTOS POSITIVOS QUE DEBEN FORTALECERSE Y CONSERVARSE	ASPECTOS QUE SE DEBEN CORREGIR PARA MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
Inclusión y acceso a la cultura	<ul style="list-style-type: none"> • Generar a mediano plazo un protocolo de respuesta ante los contextos de crisis social, para sostener la programación de la FTNS durante el año. 	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el período reportado, y como parte de un protocolo interno de coordinación y respuesta, se mantuvo una dinámica sostenida de trabajo con las direcciones de la Fundación Teatro Nacional Sucre, orientada a anticipar, evaluar y atender situaciones que pudieran incidir en el desarrollo de la programación institucional. • Para ello, se realizaron reuniones de seguimiento con las áreas directivas y, cuando las circunstancias lo ameritaron, se convocaron reuniones de carácter urgente para analizar escenarios, valorar riesgos operativos, comunicacionales y territoriales, y adoptar decisiones oportunas en favor de la continuidad de la programación y de los proyectos institucionales.
	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar acercamientos intersectoriales a nivel municipal para incrementar el alcance de la comunicación de las artes en el DMQ y su posicionamiento en la sociedad. 	<p>Se mantuvieron acercamientos permanentes con instituciones estratégicas del ecosistema municipal y cultural, con el fin de fortalecer la articulación intersectorial, ampliar el alcance de la comunicación de las artes y posicionar la programación de la Fundación Teatro Nacional</p>




		<p>Sucre en distintos territorios y públicos del Distrito Metropolitano de Quito.</p> <ul style="list-style-type: none">• En este marco, se desarrolló coordinación con la Secretaría de Cultura, entidad a la cual la Fundación se encuentra adscrita; la Secretaría de Territorio; Administraciones Zonales como Manuela Sáenz, La Delicia, Calderón, Eugenio Espejo, Los Chillos y La Mariscal; así como con Casas Somos, instituciones educativas municipales y ficomisionales, y la Fundación Museos de la Ciudad.• Se mantiene difusión periódica dentro las pantallas de los trenes del Metro de Quito para comunicar eventos específicos de la FTNS por medio de una cooperación con la Secretaría de Comunicación del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, permitiendo llegar a una gran parte de la ciudadanía.
	<ul style="list-style-type: none">• Realizar acercamientos específicos con el sector de movilidad municipal, para brindar un retorno seguro al público asistente.	<ul style="list-style-type: none">• Se mantuvo un acercamiento permanente con la Secretaría de Movilidad y con las instancias municipales vinculadas a territorio, con el propósito de articular la planificación de la producción y comunicación de la Fundación Teatro Nacional Sucre con la información relevante sobre movilidad, circulación, cierres viales, actividades territoriales y condiciones urbanas que pudieran incidir en la ejecución de la programación.• Esta articulación resulta particularmente relevante en proyectos como el Festival



		<p>Internacional de Música Sacra y Sucre Viajero, que requieren prever condiciones de acceso, desplazamiento, permanencia y retorno del público.</p>
<p>Acuerdos y compromisos que cumplir en 2026</p>		<p>RESPONSABLE DE EJECUCIÓN</p>
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer un acercamiento con las Casas de Acogida ubicadas en Calderón, con el fin de vincular a niñas, niños, adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad a los proyectos artísticos y formativos de la Fundación Teatro Nacional Sucre. 2. Generar un enlace institucional con la Corporación Orquesta Sinfónica del Mundo (COSMUNDO), con el propósito de identificar oportunidades de cooperación artística, formativa y comunitaria. 3. Promover acercamientos con la Secretaría de Educación del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, con el objetivo de coordinar, desde la experiencia de la Fundación Teatro Nacional Sucre, la identificación de coincidencias y puntos de conexión entre la programación artística institucional y los procesos formativos en artes escénicas y musicales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dirección de Producción 2. Dirección Musical 3. Dirección Artística Ejecutiva

Firman para constancia:

	Nombre y Apellido	Firma:
Moderadora:	Sofía Coto	



Sistematizador:	David C [REDACTED]	[REDACTED]
------------------------	--------------------	------------

Asistentes a la mesa de trabajo <i>TEMA: Inclusión y acceso a la cultura</i>			
Nombres y Apellidos:	Número de cédula	Institución / Representante colectivo / Sector	Firma:
Leonid K [REDACTED]	1 [REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
Araí V [REDACTED]	1 [REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]



ACTA DE SISTEMATIZACIÓN
EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA FTNS 2025
ELEMENTOS DEL PLAN DE TRABAJO

DEPENDENCIA	FUNDACIÓN TEATRO NACIONAL SUCRE	
MESA DE TRABAJO	EDUCACIÓN Y FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	
FECHA	08 DE MAYO DE 2026	
HORA	18H00	
LUGAR	TERRAZA DEL TEATRO NACIONAL SUCRE	
TEMA	ASPECTOS POSITIVOS QUE DEBEN FORTALECERSE Y CONSERVARSE	ASPECTOS QUE SE DEBEN CORREGIR PARA MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
Educación y formación artística y cultural	<ul style="list-style-type: none"> Mantener los procesos que, en un principio fueron programas piloto como: residencias, talleres de dramaturgia, mediación, escenario joven. Mantener la retroalimentación, entre el artista, el público y la comunidad. Mantener las mediaciones artísticas en los programas de formación. Mantener los procesos de rendición de cuentas 	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la escucha sobre las necesidades de la comunidad y promover procesos de sensibilización frente a las artes escénicas Fortalecer iniciativas de formación y mediación de públicos, en una franja específica de la programación para todos los públicos. Implementar protocolos de buen uso de los espacios y prácticas de convivencia.
Acuerdos y compromisos que cumplir en 2026		RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
	1. Fortalecer la escucha comunitaria y promover la sensibilización hacia las artes escénicas.	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo conjunto entre la Dirección Artística Ejecutiva, Dirección de Producción y Dirección Comunicación
	2. Fortalecer la formación y mediación de públicos mediante una franja específica de programación inclusiva	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo conjunto entre la Dirección Artística Ejecutiva, Dirección de Producción y Dirección Comunicación



	3. Implementar protocolos de buen uso de los espacios y prácticas de convivencia.	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo conjunto entre la Dirección Artística Ejecutiva, Dirección de Producción, Dirección Comunicación y Dirección Administrativa

Firman para constancia:

	Nombre y Apellido	Firma:
Moderadora:	[Redacted]	[Redacted]
Sistematizadora:	[Redacted]	[Redacted]

Asistentes a la mesa de trabajo

TEMA: Educación y formación artística y cultural

Nombres y Apellidos:	Número de cédula	Institución / Representante colectivo / Sector	Firma:
Pablo Javier T [Redacted]	1 [Redacted]	[Redacted] on a	[Redacted]
Adriana Soledad O [Redacted]	1 [Redacted]	A [Redacted]	[Redacted]
Erick Fabricio B [Redacted]	1 [Redacted]	B F [Redacted]	[Redacted]

Fundación Teatro Nacional Sucre
RENDICIÓN DE CUENTAS 2025
REGISTRO DE PARTICIPANTES - DELIBERACIÓN PÚBLICA

Fecha: viernes, 8 de mayo de 2026

Fundación
Teatro
Nacional
Sucre



Nro.	Nombres y Apellidos	Número cédula de identidad	Género				Institución / Represente colectivo / Sector	Etnia					Número de celular	Correo electrónico	Firma
			Femenino	Masculino	LGBTIQ+	Otro		Indígena	Afroecuat oriano	Mestizo	Montubio	Blanco			
1	Durán Granja V.														
2	Cristina Olmedo														
3	Cecil Paladines														
4	ANTONIO RAMÍREZ														
5	Isabel Morochio														
6	Carlos Taco														
7	Yolanda Zambono														
8	David Fernando B														
9	SOFIA SOTO														
10	Ramiro Muris														
11	Flora Chay														
12	Salvador Lacerda														
13	Arcebrón Morales														
14	Araí Vela														
15	Leonid Kolessov														
16	Yacu C. Morales														
17	Pablo Zates														

MA

